

14. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DTII

14.1. CALIFICACIÓN

EVALUACIONES ORDINARIAS: La nota numérica de cada evaluación se deduce de tres ámbitos con tres calificaciones: Conceptual, Actitudinal y Procedimental. Estas tres calificaciones numéricas oscilarán entre el 0 y el 10, podrán contener un decimal y ponderarán atendiendo a los siguientes criterios y porcentajes:

- **CONCEPTUAL (85%):** Se obtendrá de la nota del examen final de la evaluación o simulacro.
 - Únicamente habrá un examen por cada evaluación que pondere en la nota final de este modo. El contenido de estos exámenes es acumulable durante todo el curso, es decir el contenido que abordará cada examen versará de entre todo lo visto hasta entonces en la asignatura durante todo el curso.
 - Con carácter general, en caso de que algún alumno no asista a un examen teórico (justificadamente o no), este perderá el derecho a realizarlo en otras fechas. Si la falta de asistencia al examen está debidamente justificada el vacío que produzca esa nota no será contemplado en la obtención de la nota media de los exámenes, obteniendo de ese modo la media de las notas resto de los exámenes. Si la falta de asistencia no se justifica la calificación del examen será de 0.
 - Los exámenes se revisarán y resolverán con posterioridad en clase, repartiéndolos al alumnado, que podrá fotografiarlos y presentar reclamaciones a las notas en el plazo de 24 horas desde la clase de revisión. Si dicha revisión se produce con posterioridad a las notas de la evaluación (1ª o 2ª) la nota será cambiada con posterioridad a todos los efectos.
- **PROCEDIMENTAL (10%):** Se obtendrá de la media de los ejercicios / láminas / trabajos planteados en clase pudiendo la impuntualidad en la presentación o la falta de materiales en clase alterar negativamente la media en este apartado.
 - La nota de cada uno de los trabajos oscilará entre 1 y 10, pero en caso de no presentar un trabajo o lámina la nota será 0.
 - Existirá un tipo de láminas, o entregas de láminas, con tiempo acotado en periodos lectivos que podrán contar doble en este apartado.
 - Los trabajos se tendrán que presentar con puntualidad, o con antelación, a las fechas de entrega determinadas. Trabajos presentados con posterioridad a las fechas de entrega podrán ser no aceptadas por el profesor para su corrección y calificación.
 - El alumnado tiene la obligación de custodiar todas las láminas o trabajos corregidos y calificados mientras dure el curso lectivo y como mínimo hasta la entrega de las notas de la evaluación final. De no conservar alguna de las láminas o trabajos ya calificados el trabajo podrá, en caso de dudas, ser considerado como no presentado.
- **ACTITUDINAL (5%):** Será observada en el día a día dentro del aula. A lo largo de la evaluación se tomarán una o dos calificaciones actitudinales que harán media entre sí para obtener la nota actitudinal. Formará parte de esta nota la calificación con puntos positivos o negativos por presentación de trabajos, el comportamiento y el interés mostrado durante la evaluación, la puntualidad en las presentaciones, traer el material requerido para el desarrollo de los trabajos, la asistencia, la puntualidad en la asistencia y el interés en general.

La nota de la **evaluación final** se obtendrá de la media aritmética de las calificaciones numéricas de las 3 evaluaciones.

La nota que constará en los boletines de notas no contendrá decimales, pero la nota que consta en los archivos y documentación del profesor puede contar con un decimal. Para efectuar el redondeo en ITACA:

- Para obtener un 5 en cualquiera de las notas de las 4 evaluaciones del curso el promedio deberá superar el 5. Es decir, no se redondeará un 4,9 o 4,8, etc. a 5 por ser puntuaciones más cercanas al 5 que al 4. Por debajo de 5 todas las notas se redondearán hacia abajo, es decir 3,8 de promedio se redondeará a 3, 4,8 a 4, 2,9 a 2, etc.
- Para notas superiores al 5,0: decimales de 0,1-0,2-0,3-0,4 se redondearán hacia abajo.; decimales de 0,5 dependerán del criterio del profesor atendiendo a la actitud, nota procedimental y rendimiento en general del alumno o alumna; y para decimales 0,6-0,7-0,8-0,9 se redondeará hacia arriba.

14.2. EVALUACIÓN

En líneas generales el alumnado deberá adquirir para superar el curso las siguientes capacidades o competencias:

- Resolver problemas geométricos, valorando el método y el razonamiento de las construcciones, así como su acabado y presentación.
- Resolver problemas de configuración de formas con trazados poligonales y con aplicación de recursos de transformaciones geométricas sobre el plano: Giros, traslaciones, simetrías, equivalencia u homotecia, inversión, afinidad y homología.
- Utilizar escalas para la interpretación de planos y elaboración de dibujos.
- Ejecutar dibujos técnicos a distinta escala, utilizando la escala gráfica establecida previamente y las escalas normalizadas.
- Aplicar el concepto de tangencia a la solución de problemas técnicos y al correcto acabado del dibujo en la resolución de enlaces y puntos de contacto.
- Diseñar y o reproducir objetos de uso común y no excesivamente complejos, en los que intervengan problemas de tangencia.
- Aplicar las curvas cónicas a la resolución de problemas técnicos en los que intervenga su definición, las tangencias o las intersecciones con una recta.
- Trazar curvas técnicas y cónicas a partir de su definición. Conocer las distintas curvas técnicas y su uso en la concreción de formas y volúmenes empleados en los distintos ámbitos industriales.
- Obtener la definición gráfica de una curva cónica a partir del conocimiento de sus ejes, que, en el caso de la elipse, pueden ser reales o ficticios.
- Utilizar el sistema diédrico para representar figuras planas y volúmenes sencillos. Representar en el plano las diversas formas planas.
- Representar en sistema axonométrico con objetividad y rigor objetos dados por sus vistas diédricas.
- Conocer los fundamentos de la geometría descriptiva

14.3. EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES

No existen alumnos en cursos superiores a 2º de Bachillerato con la asignatura pendiente de recuperar.